

El desplome del tejado de una fábrica abandonada en la calle Ramón Gorgé alarma al vecindario

03/05/2016



El derrumbe ha provocado un fuerte estruendo que ha alertado a los vecinos | Jesús Cruces.

Los vecinos de la calle Ramón Gorgé se han llevado un gran susto esta tarde cuando poco antes de las 18 horas han escuchado un gran estruendo. Se trataba del **derrumbe de parte del tejado de una fábrica de zapatos abandonada**, ubicada en el número 23 de la calle. La vía permanece cortada hasta que se asegure la zona.

Una vecina de avanzada edad que vive frente al inmueble ha asegurado que **ha sentido miedo al escuchar el fuerte impacto** del techo contra el suelo. Esta mujer ha relatado cómo este sonido le ha recordado a una época lejana: "Cuando era una niña durante la

Guerra Civil en Sevilla cayó una bomba a poca distancia de donde me encontraba, puedo asegurar que el sonido era similar, pues es algo que no se olvida con facilidad". **El derrumbe se ha alargado unos segundos, que para esta vecina han sido largos momentos de terror.**



Los bomberos han asegurado la fachada para evitar nuevos desprendimientos | Jesús Cruces.

Desde el año 2007 los vecinos de inmueble colindante han denunciado en múltiples ocasiones el mal estado en el que se encuentra el edificio, tanto por insalubridad como por riesgo de derrumbe. Una de las vecinas ha indicado a *Valle de Elda* que la última queja se realizó en diciembre de 2015 y que la contestación que recibieron por parte del Ayuntamiento fue que **no existía insalubridad, pero sí había peligro de derrumbe**, pues la Policía Local había accedido al interior del edificio

para comprobar su estado.

Rápidamente agentes de la Policía Local de Elda y del Cuerpo de Bomberos se han trasladado a la zona para asegurar el perímetro. Mientras que la policía ha retirado los vehículos aparcados junto al edificio, los bomberos han asegurado la fachada para evitar que se produzca un nuevo derrumbamiento mientras se realiza el derribo de la misma. La arquitecta municipal se ha trasladado al lugar para comprobar el estado del inmueble y declararlo en estado de ruina.



La calle se ha cortado al tráfico hasta asegurar la zona | Jesús Cruces.